

EXTRACTO ACTA NÚM. 8/2024 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LAS ROZAS, S.A. DEL DÍA 26 DE JULIO DE 2024

PRESENTES:

Sr. Presidente del Consejo: D. José de la Uz Pardos

Sres. Consejeros Asistentes: D. Gustavo Adolfo Rico Pérez
D^a Cristina Álvarez Requena
D. Rodrigo del Prado González
D. Antonio Sobrado de Vicente Tutor
D Fco. Javier Fernández Lasquetty Blanc
D^a María Pilar Marín Palacios

Sra. Gerente de la Empresa: D^a Isabel Pita Cañas

Sr. Secretario del Consejo: D. Andrés Jaramillo Martín

Sr. Asesor Jurídico: D. Felipe Jiménez Andrés

Sra. Asesora económica: D^a Laura Morato Villar

Sr. Director de innovación D. Javier Peña

Sra. Directora Desarrollo Empresarial D^a Ana Herrera

Siendo las diez horas y cinco minutos del día al comienzo señalado, previa convocatoria, se reúnen en sesión ordinaria, a la que asisten los consejeros relacionados anteriormente, todos Telemáticamente, excepto D. Antonio Sobrado de Vicente Tutor, D. Fco. Javier Fernández Lasquetty Blanc y D^a María Pilar Marín Palacios que asisten presencialmente en la sede de la Empresa, calle Jacinto Benavente 2A, 1S. Asiste como invitado del Sr. Presidente el Sr. José Cabrera Fernández. No asisten y excusan su presencia D. Eduardo Javier González Ferrari y D. Jaime De Jaraíz Lozano.

ORDEN DEL DIA

Punto Primero. - Lectura y aprobación, en su caso, del Acta N.º 7/2024 correspondiente a la sesión del Consejo de Administración de fecha 15 de julio de 2024.

El **Sr. Presidente** pregunta si hay alguna consideración a la aprobación del acta 7/2024, sin que ningún consejero hiciera ninguna observación, por lo que fue aprobada por asentimiento.

Punto Segundo. - Aprobación, en su caso, de la ampliación del plazo de ejecución de las obras e instalaciones, incluyendo su legalización, descritas en los proyectos que acompañan a los pliegos, y correspondientes a instalaciones de autoconsumo eléctrico mediante energía solar fotovoltaica en 15 centros del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid. (Lote III relativo al expediente C2023/003).

El **Sr. Presidente** sometió a votación la propuesta de ampliar el plazo de ejecución de las obras del lote III adjudicadas a la UTE SOLAR360 DE REPSOL Y MOVISTAR S.L. Y DEFULCORP S.L. hasta el día 8 de noviembre de 2024. Siendo **aprobada** con el siguiente resultado: siete votos a favor, de los consejeros D. José de la Uz Pardos, D. Gustavo A. Rico Pérez, D^a Cristina Alvarez Requena, D. Rodrigo del Prado Gonzalez, D Fco. Javier Fernández Lasquetty Blanc, D^a María Pilar Marín Palacios y D. Antonio Sobrado de Vicente Tutor y ningún voto en contra.

Punto Tercero. - Aprobación, en su caso, de la ampliación del plazo de ejecución de las obras e instalaciones, incluyendo su legalización, descritas en los proyectos que acompañan a los pliegos, y correspondientes a instalaciones de autoconsumo eléctrico mediante energía solar fotovoltaica en 15 centros del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid para la tramitación de los puntos de conexión relativo a las referidas obras, (Lote I y Lote II relativo al expediente C2023/003).

Este asunto fue debatido en el punto anterior.

El **Sr. Presidente** sometió a votación la propuesta de ampliar el plazo de ejecución parcial para la tramitación de los puntos de conexión relativos a las instalaciones de los colegios públicos San José, Vargas Llosa, Los Jarales, La Encina y El Cantizal, cuyas obras ya fueron finalizadas. Dicha ampliación del plazo de ejecución de dichos trabajos de tramitación de puntos de conexión se extenderá hasta el día 28 de septiembre de 2024, Lotes I y II del expediente C2023/003. Siendo **aprobada** con el siguiente resultado: siete votos a favor, de los consejeros D. José

de la Uz Pardos, D. Gustavo A. Rico Pérez, D^a Cristina Alvarez Requena, D. Rodrigo del Prado González, D Fco. Javier Fernández Lasquetty Blanc, D^a María Pilar Marín Palacios y D. Antonio Sobrado de Vicente Tutor y ningún voto en contra

Punto Cuarto. - Dación de cuenta del Reto Global Mobility.

Punto Quinto. - Dación de cuenta de la ejecución del Plan de Acción en el primer semestre de 2024

Punto Sexto. - Ratificación de los puntos segundo y tercero del Orden del Día.

El **Sr. Presidente**, sometió a votación la ratificación de los acuerdos adoptados en los puntos segundo y tercero del orden del día, siendo aprobada su ratificación por asentimiento de todos los consejeros.

Punto Séptimo. - Ruegos y Preguntas.

No habiendo ningún otro ruego ni pregunta el **Sr. Presidente** levantó la sesión siendo las once horas y cuarenta y dos minutos del día señalado en el encabezamiento.